



MEMORIAL DE INFANTERIA.

Se publica en Madrid **seis** veces al mes.—Punto de suscripción: Madrid, en la Dirección general de Infantería.—Precio 2 rs. mensuales, lo mismo en Madrid que en todo el Reino.—En Cuba y Puerto-Rico 10 rs. por trimestre; Filipinas 12.

Dirección general de Infantería.—Negociado 12.—Circular núm. 169.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra, en Real orden de 23 de Abril próximo pasado, me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitán general de Extremadura lo que sigue: He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. fecha 7 del actual, en que consulta si se ha de privar del uso de la medalla de Africa al sargento que fué del provincial de Llerena Juan Serra y Martínez, que ha sido sentenciado á 10 años de presidio correccional.—Enterada S. M., y teniendo presente lo que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina informó en el expediente de igual naturaleza de Juan Eraso y García, y la Real orden de 12 de Mayo de 1856, por la que se dispuso que los individuos que, poseyendo la cruz de María Isabel Luisa fuesen destinados á presidio, quedasen privados del goce de

dicha condecoracion; se ha servido resolver, por la analogía que tiene el caso que se consulta con lo dispuesto en dicha Real orden, que se recoja al referido Juan Serra el diploma de la medalla de Africa, el cual remitirá V. E. á este Ministerio para su cancelacion; debiendo servir este caso como medida general para los de igual naturaleza que puedan ocurrir en lo sucesivo.»

Lo que traslado á V..... para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 6 de Mayo de 1862.—El General encargado del despacho, Tomás Cervino.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 2.º—Circular núm. 170.—El mando del batallon provisional de Milicias disciplinadas de las Islas Canarias se halla vacante, y debiendo ser provisto por un primer Comandante del ejército de la Peninsula, se hace saber por medio de esta circular, á fin de que los Jefes de dicha clase tanto colocados como de reemplazo que deseen optar á ella, remitan á la mayor brevedad posible sus instancias documentadas por el conducto de Ordenanza.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 6 de Mayo de 1862.—El General encargado del despacho, Tomás Cervino.

Direccion general de Infanteria.—Negociado 9.º—Circular núm. 171.—El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 12 de Abril último, me dice de Real orden lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La Reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta del oficio de V. E. fecha 7 de Noviembre de 1860, en que con motivo de una exposicion de Doña Manuela Orues y Guindo, viuda del cabo segundo voluntario Bartolomé Ramis y Janer, muerto de resultas de las heridas que recibió en la accion de los Castillejos, consulta si los hijos de los regimientos estarán exentos de seguir la carrera de las armas cuando cumplan 16 años y no les convenga seguirla, ha tenido á bien resolver, de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en acordada de 13 de Febrero próximo pasado, que tanto al jóven Manuel Ramis Orues, declarado por Real orden de 7 de Febrero último hijo del batallon de cazadores Vergara, número 15, como á los demas que se encuentren en su caso, se les pregunte el dia que lleguen á los 16 años de edad si desean continuar en la carrera de las armas, y si respondieren afirmativamente, entonces se les formalizará la filiacion, marcándoles en ella el empeño que como voluntarios, y segun las Reales órdenes vigentes, han de extinguir desde aquella fecha para dis-

frutar de las ventajas que respecto á sus ascensos hasta llegar á Oficiales, consigna el art. 6.º de la ley de 8 de Julio de 1860; y si por el contrario, al cumplir la edad expresada prefirieran abrazar otra carrera cualquiera que sea, al manifestar así su voluntad se les dará desde luego de baja en los cuerpos de que dependan, cesando por consiguiente en el goce del haber, pan y gratificación de vestuario señalado á la plaza de soldado que hasta entonces deben haber percibido.»

Lo que traslado á V..... para su conocimiento.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1862.—El General encargado del despacho, Tomás Cervino.

Dirección general de Infantería.—Negociado 11.—Circular núm. 172.—
El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en 30 del mes próximo pasado, me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Con el fin de cubrir cuatro vacantes de Teniente que resultan en la propuesta reglamentaria de infantería del ejército de Filipinas, perteneciente al día 1.º Febrero último, y cuya provision corresponde al turno de la Península, ha tenido á bien S. M. destinar al ejército de las referidas islas á los Tenientes de los batallones provinciales de Barcelona, número 47; Ciudad-Rodrigo, núm. 12, y Tarragona, núm. 41, D. Andrés Hernandez y Sandalina, D. Carlos Huerta y Cueres, D. Pedro Perez y Valero y D. Mariano Bordanoba y Hastuey, que tenían solicitado el pase á las mismas en su propio empleo.—De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes; en el concepto de que los expresados Oficiales deberán presentarse en el puerto de Cádiz con el objeto de verificar su embarque dentro del término de dos meses prefijado en la Real orden de 21 de Diciembre de 1848.»

Lo que traslado á V..... para su conocimiento y el de los interesados, los que deberán ser baja en ese cuerpo en la próxima revista de Comisario del mes de Junio; previniéndoles marchen desde luego al puerto que se les señala, con cuyo objeto les reclamará los oportunos pasaportes, remitiéndome duplicadas copias conceptuadas de sus hojas de servicios y de hechos.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 7 de Mayo de 1862.—El General encargado del despacho, Tomás Cervino.

Dirección general de Infantería.—Negociado 4.º.—Circular núm. 173.—
Con arreglo á lo prevenido en la regla tercera de mi circular de 11 del anterior, núm. 136, los individuos que constituyen la fuerza de las tres

compañías de obreros de ingenieros, y cuyos nombres se comprenden en las tres relaciones adjuntas, serán baja definitiva por fin del actual en los cuerpos á que hoy pertenecen.

Los ajustes y demas documentos de que se hace mérito en la regla tercera de la precitada circular se cerrarán tambien por fin del presente, y los Capitanes de las mismas compañías de obreros los pondrán desde luego á disposicion del Coronel Jefe del batallon D. Emilio Bernaldez y Fernandez de Folgueras, residente en esta corte. Los que todavía se hallen en las oficinas de los regimientos se remitirán tambien á este Jefe por los respectivos Coronales.

El armamento cuidarán los Capitanes de su conservacion hasta que el Gobierno de S. M. autorice la entrega en los parques de artillería, y llegado este caso se hará por medio de relacion de los cuerpos á que pertenecen.

Finalmente, respecto á las prendas mayores de vestuario y equipo, los Capitanes consultarán desde luego á los Jefes de los regimientos á que correspondan la forma y punto á que quieren se les remita, ó bien si por su estado de uso y gasto de conduccion creen mas conveniente enajenarlas, haciéndose en todo esto lo que los mismos Jefes crean mejor.

Lo digo á V..... para su noticia y efectos oportunos.

Dios guarde á V..... muchos años. Madrid 8 de Mayo de 1862.

EL GENERAL ENCARGADO DEL DESPACHO,

Tomás Cervino.



PRIMERA COMPAÑIA DE OBREROS DE INGENIEROS, SITUADA EN MAHON.

RELACION nominal de los individuos de tropa que la constituyen hoy dia, con expresion de los cuerpos á que en la actualidad pertenecen y que deben ser baja definitiva en el arma por fin del actual.

CUERPOS A QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.	
Regimiento del Rey...	Sargento 2.º..	José Guerola y Giner.	
	Soldados.....	Doroteo Fernandez Auriada.	
	»	Santos Elroyo Villa.	
	»	Pedro Ruiz Delgado.	
	»	Manuel Fernandez Armada.	
Idem de la Reina.....	»	Bautista Pelaez Serna.	
	»	Isidoro Carmona Taular.	
	»	Ginés Perez Iniesta.	
	»	Blas Bielsa Picó.	
	»	Melchor Gomez Moreno.	
Idem de la Princesa...	»	José Abat Forat.	
	Cabo 1.º.....	Luis Real Perez.	
Idem del Infante.....	Soldado.....	Pedro Michavila Brias.	
	Cabo 2.º.....	Oton Ireta y Rualta.	
Idem de Zamora.....	Sargento 2.º..	Felipe Llanos Alonso.	
	Idem 1.º.....	Miguel Vazquez Romero.	
Idem de Zaragoza....	Soldados.....	Juan Sanchez Palazon.	
	»	José Antonio Puch.	
	»	Blas Villagrasa Ferrer.	
	»	Francisco Crós Michaus.	
	»	Francisco Martinez Pineda.	
	»	José Cantarero Mesa.	
	»	José Gomez Comin.	
	»	Francisco Rubio Lopez.	
	»	Cabo 2.º.....	Francisco Masiaus Zarrosa.
	»	Soldados.....	Francisco Martinez Estelles.
Idem de Mallorca.....	»	José Guerrero Geron.	
	»	Pelegrin Cabanas Noel.	
	»	Francisco Llanes Molinos.	
	»	Lorenzo Sanchez Dominguez.	
	»	Miguel Pastor Beneito.	
	»	José Vargas Molina.	
	»	Francisco Ramos Ariza.	
	»	Fernando Cires Orozco.	
	»	Jaime Cardona Simon.	
	»	Juan Ordoñez Parrado.	

CUERPOS A QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regto. de Extremadura.	Cabo 1.º	José Campal Yigon.
	Soldados	Juan Peti Portella. Ramon Gomez Sandra. Mariano Garcia Barros.
Idem de Borbon	Cabo 2.º	Fernando Pereira.
Idem de Gerona	Soldado	Francisco Chulia Mestre.
Idem de Navarra	Cabo 2.º	Fernando Argumedo Herrera.
	Soldados	Manuel Bautista Perez. Joaquin Frontera Medina. José Robredo Cobas. Francisco Gauto Fereña.
Idem de Albuera	Soldado	Bruno Muñoz Sotomayor. Vicente Tato Fallera. José Deira Balin.
	Cabo 2.º	Vicente Serrat Cardona
Idem de la Constitucion.	Soldado	Antonio Siliceo Marquez. Manuel Panteon Perez.
	Cabo 4.º	Felipe Cava Lopez.
Idem de la Constitucion.	Soldados	Jáime Camarasa Aguilar. Juan Belen Exposito. Pedro Luque Molina. Francisco Gil Palan. Miguel Bausa Oliver.
	Sargento 2.º	Francisco Llausas é Indiano. Pedro Bordoy Arbors. Guillermo Llabres Oliver.
Idem de Asturias.	Soldados	Salvador Otal y Falle. Damian Duran Vidal. José Ramos Martinez. Diego Zorroche Ginell. Francisco Torres Montecinos. Jaime Fememias Febset. José Cuell Martinez. Juan Maldonado Heredia. Miguel Pon y Mas. Ramon Truellas Roig. Manuel Casaña Reinaldo. Baltasar Moya y Ferrer. Antonio Verdugo Moreno. Manuel Gonzalez Prado. Rafael Sanchez Morales.
	Soldados	Jaime Forquet Llorens. Francisco Martin Rodriguez. Antonio Navarro Fué. Francisco Martin Sierra. Antonio Lopez Diaz.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regto. de Asturias.....	Soldados.....	Juan Morey Vidal.
	»	José Carpio Carrasco.
	»	Ignacio Loranca Hillar.
	»	José Galvez Campoy.
	Sargento 2.º..	Juan Cairols y Pons.
Idem de Isabel II.....	Soldados.....	Estéban Luso Meles.
	»	Francisco Jimenez Gonzalez.
	»	Matías Monserrat Murla.
	Corneta.....	José Martínez Aloy.
	Soldados.....	Antonio Planes Frau.
Idem de Burgos.....	»	Francisco Mares García.
	»	José Perez García.
	»	Carmelo Julian Armenaza.
	»	Luis Arroyo Rodriguez.
	»	Antero Arroyo Rodriguez.
Idem de Murcia.....	Cabo 2.º.....	Francisco Rino y Rojas.
	Soldados.....	Ramon Tato Sotelo.
	»	Benito Martin Cobas.
	Cabo 1.º.....	José Dapena Quintillon.
	Soldados.....	Antonio Castro Couto.
Idem de Málaga.....	»	Pedro Ruiz Cie.
	»	Manuel Alvarez Perez.
	»	Santos Arroyo Gonzalez.
	»	Cipriano Leal é Idalga.
	»	José Lopo Precias.
	»	José Carbon Suera.
	Cabo 2.º.....	Manuel Martinez Carballido.
	Soldados.....	Manuel García Castro.
	»	José Dafonte Torres.
	»	José Canaval Caimba.
Cazadores de Chiclana.	»	José Gonzalez Otero.
	»	Antonio Monsonis Estellers.

SEGUNDA COMPAÑIA DE OBREROS DE INGENIEROS, SITUADA EN MAHON.

RELACION nominal de los individuos de tropa que la constituyen hoy dia, con expresion de los cuerpos á que en la actualidad pertenecen y que deben ser baja definitiva en el arma por fin del actual.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regimiento de la Reina.	Soldados.....	Juan Fernandez Villar.
	»	Antonio Moreira y Franco.
	»	Francisco Portela y Alvarez.
	»	José Piñeiro y Gonzalez.
	»	Ramon Roldan y Biosca.
	»	Juan Cabada y Dacela.
	»	Juan Gomez y Diez.
	»	Manuel Quilus y Mayo.
	»	Juan David y Puente.
	»	Fernando Medina y Dominguez.
	»	Benito Alvarez y Alonso.
	»	Antonio Saez y Soler.
	»	Tomás Rubio y Ferreiro.
	»	Francisco Perez y Ruiz.
	»	Mariano Pons y Mira.
Idem del Infante.....	Cabo 2.º.....	Antonio Robles y Machuca.
	Soldado.....	Cristóbal Parada y Alvarez.
	Sargento 2.º..	José Garcia y Gualda.
	Cabo 1.º.....	Ildefonso Melo y Alvarez.
Idem de Africa.....	Idem 2.º.....	Valeriano Pineda y Caruana.
	Soldados.....	Pedro Pardo y Expósito.
	»	Meliton Minaya y Planas.
	»	Juan Martin y Santiago.
	»	Francisco Gonzalez y Garcia.
	»	Felipe Giner y Carbó.
	»	Anastasio Blanco y Martinez.
	»	José Alande y Gisbert.
	»	Manuel Rodriguez y Ronar.
	»	Francisco Niel y Roldan.
	»	Cayetano Niel y Roldan.
Idem de Zaragoza.....	Cabo 1.º.....	Juan Pomareda y Soler.
	Soldados.....	Pascual Rodrigo y Gimeno.
	»	José Nadal y Sanz.
	Corneta.....	Pedro Garcia y Sanchez.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regto. de Zaragoza.	Soldados.	Silverio Arce y Diez.
	»	Gregorio Bóveda y Gonzalez.
	»	Pedro Sanchez y Barbudo.
	»	Manuel Rodriguez y Gutierrez.
	»	Juan Blanco y Granada.
	»	Casiano Alguacil y Gonzalez.
Idem de Bailén.	Cabo 4.º	Andrés Murada y García.
	Soldado	Jaime Pujol y Piñol.
	Cabo 2.º	Antonio Espino y Gonzalez.
	Soldados.	Francisco Gimenez y Morales.
	»	Baldomero Fernandez y Dominguez.
	»	José Urbano y Santos.
	»	José Gatell y Lopez.
	»	José Morell y Mora.
	»	Ginés Charamun y Bia.
	»	Juan Ramon y Gonzalez.
	Cabo 2.º	José Fontana y Mercader.
Idem de Luchana.	Soldados.	Antonio Jover y Guas.
	»	José Cortada y Tejedor.
	»	José Espinar y Sanchez.
	»	Eustaquio Moreno y Carmona.
	»	Sebastian Presas y Romaguera.
	»	José Culler y Sardurat.
	»	Pablo Cabra y Franco.
	»	José Coral y Gene.
	»	Pedro Gonzalez y Sabio.
	»	Cristóbal Simon y Ruiz.
	»	Antonio Garcia y Navarro.
	»	Antonio Morell y Mora.
	»	Ramon Algarra y Romero.
	»	Antonio Galindo y Diaz.
	»	Andrés Morales y Descalzo.
»	Andrés Martinez y Obrador.	
»	Jaime Toirasco y Coromina.	
»	José Sebit y Capestain.	
»	Miguel Tatay y Torralva.	
»	José Tarrazo y Bieta.	
»	Cárlos Cirucet y Romero.	
Idem Isabel II.	Cabo 4.º	Francisco Carradell y Zorroca.
	Soldados.	Juan Samanja y Nin.
Idem de Granada.	»	José Garcia y Velazquez.
	»	Agustin Añon y Rodriguez.
	»	Pedro Cuadrado.
	»	Eduardo Chocano y Berengel.
	»	Antonio Vallarin y Sarruy.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regto. de Granada	Soldados " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Jaime Curto y Blanc. José Foris. Narciso Rodriguez. Andrés Barreiro y Rodriguez. Francisco Aguado y Domé. Asensio Sales y Azparren. Francisco Tato del Rio. José Perdiz y Durán. Pedro Lopez y Agra. Jacinto Perpiña y Villalonga. Juan Blanco y Sanchez. José Masanegue y Villar. Agustin Arnal y Garcia. Juan Lorenzo y Otero. José Rodriguez y Alcaide. Ventura Rodrigo y Fuentes. Joaquin Zuriaga y Doñate.
Idem de Búrgos	Sargento 2.º . . . Soldado Cabo 1.º Soldados " " " " " " Sargento 2.º . . . Soldados	Francisco Grau y Puch. Antonio Vilaró y Miguel. Bautista Sabaté y Piñol. Juan Alende y Garcia. Olegario Cifré y Saboret. Domingo Borrel y Pesculi. Francisco Martinez y Martinez. Jaime Soler y Adrover. Juan Moya.
	" " " " " " " "	José Vila y Miguel. Antonio Ballabre y Ferray. Eduardo Mingote. Cayetano Candelas.

TERCERA COMPAÑIA DE OBREROS DE INGENIEROS, SITUADA EN EL FERROL.

RELACION nominal de los individuos de tropa que la constituyen hoy dia, con expresion de los cuerpos á que en la actualidad pertenecen y que deben ser baja definitiva en el arma por fin del actual.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Provincial de Santiago.	Sargento 1.º	Santiago Gros y Abrio.
Regimiento de Navarra.	Idem 2.º	Francisco Puey y Soto.
Idem del Príncipe.	Idem	Tiburcio Sancho y San Martin.
Idem de Cuenca.	Idem	Pedro Diez y Gutierrez.
Cazs. de Antequera.	Idem	Pedro Soler Gonzalez.
Regimiento del Principe.	Corneta.	Francisco Barral Rabia.
	Cabo 1.º	José Losada Loyes.
Idem de Navarra.	Idem	Pedro Sauso Legaz.
Idem de Cantabria.	Idem	Manuel Abad Martinez.
Idem de Almansa.	Idem	Juan Lopez Fernandez.
Idem de San Fernando.	Idem 2.º	Anacleto Ruiz Lastra.
Idem del Principe.	Soldados.	Benito Filgueira Arguivay.
	»	Benito Lorenzo Costas.
	»	Francisco Rivas Cervino.
	»	Manuel Andiou Gutierrez.
	»	José Muras Rey.
	»	Lúcas Izquierdo Arnaiz.
	»	Celestino Calvo Alonso.
	»	Joaquin Siero Perez.
	»	Manuel Soto.
	»	José Villaverde Alvarez.
	»	José Arguivay Mosteiro.
	»	Manuel Meijon Cotovad.
	»	Manuel España Coto.
	»	Luis Vidal Barreiro.
	»	Juan Alvarez Perez.
	»	José Torres García.
	»	Miguel Medina Fernandez.
	»	Manuel Castro Bonsollosa.
	»	José Giadaus Rodriguez.
	»	Pedro Perez Posé.
»	Manuel Gomez Rey.	
»	Benito Fontela Fraga.	
»	José Cavaleiro Gonzalez.	
»	Narciso Doportto Vilao.	
»	Julian Mariño Fernandez.	

CUERPOS A QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
	Soldados.....	Ramon Diaz.
	»	José Ginés Rodriguez.
	»	Francisco Barreiro Fernandez.
	»	Micolás Miguez Alvarez.
Regto. del Principe.....	»	Santiago Fernandez Nuñez.
	»	Inocencio Torquemada Gomez.
	»	José Troitilio Sieiro.
	»	Juan Iglesias Piñeiro.
	»	Rosendo Duran Suarez.
	»	Juan Mosquero Dominguez.
	»	José Rañal Fernandez.
Idem de Almansa.....	»	José Mañez Martinez.
	»	Fernando Otero y Alouso.
	»	José Valle Lopez.
	»	Rafael Rodriguez Sanchez.
Idem de Navarra.....	»	Juan Gil Blanes.
	»	Francisco Cotedo Ferreiro.
	»	Florencio Rivas Andiou.
	»	Manuel Ferro Martinez.
	»	Vicente Ferro Beade.
	»	José Suarez.
	»	José Rodriguez Lopez.
	»	Felipe Fernandez Doval.
	»	Ignacio Hermida.
	»	Lorenzo Perez Sobrino.
	»	Manuel Piñeiro Majan.
	»	Manuel Suarez.
	»	José Freirias Parejo.
	»	José del Val Alvarez.
	»	Manuel Iglesias Ceroiño.
	»	Santiago Jimenez Folgar.
Idem de Cuenca.....	»	Juan Escariz Casal.
	»	Juan Arias Gomez.
	»	Pedro Casanova Alonso.
	»	Florencio Perez Ruiz.
	»	Joaquin Duran Casolla.
	»	Manuel Duran Pazos.
	»	José Rodriguez Orza.
	»	Juan Clamadorra Gomez.
	»	Fernando Fontela Gomez.
	»	Antonio Diaz.
	»	Manuel Fernandez Verdes.
	»	Rafael Malvar San Martín.
	»	Francisco Vidal Iglesias.
	»	Eusebio Monteagudo Bugallo.
	»	Ramon Lomba Alvarez.

CUERPOS Á QUE PERTENECEN.	CLASES.	NOMBRES.
Regto. de Cuenca.	Soldados.	Jacobo Alverte Perez.
	»	Manuel Aren Troitiño.
	»	Manuel Martinez Martinez.
	»	Domingo del Pinto Franco.
	»	Santiago Hoyos Vargas.
	»	Luis Rivas Cerviño.
	»	Victoriano Martinez Adones.
	»	Juan Graña Mesejo.
	»	Juan Quintero Gomez.
	»	Manuel Arquivas Mosteiro.
	»	Felipe Porto Troitiño.
	»	Pedro Otero Vazquez.
	»	Pedro Rodriguez Villaverde.
Idem de Cantabria.	»	Manuel Aira Suarez.
	»	José Vazquez Perez.
	»	Manuel Gonzalez Algorinos.
Cazadores de Talavera.	»	Benito Fernandez.
Idem de Antequera.	»	Juan Lino Rey.
	»	José Fuentes Gomez.

Madrid 8 de Mayo de 1862.—El General encargado del despacho, Tomás Cervino.

PARTE NO OFICIAL.

CRÓNICA MILITAR.

LA SOCIÉTÉ ESPAGNOLE, POR CHARLES IRIARTE.

(Conclusion.)

IV.

ARTILLERÍA.—INGENIEROS.

La artillería y los ingenieros no tienen nada que envidiar en España á ninguna nacion de Europa.

—La artillería ha estado siempre en ese país á grande altura; pero los progresos que la industria de fundicion hizo en los últimos tiempos entre nosotros y en Inglaterra dejaron á la España algo atrasada. La artillería rayada, este poderoso auxiliar vino, cambiando todo el material, á innovar un sistema y modificar el conjunto de las maniobras. Se necesitaron nuevos estudios y experiencias nuevas, hechas á veces en el campo de batalla. Al presente la artillería de sitio, la artillería de posicion y la artillería de montaña son todas rayadas; las escasas piezas antiguas que aún existen se encuentran relegadas en las plazas y en los arsenales.

La excelencia del cuerpo de artillería nace de la instruccion profunda de los Oficiales, todos hombres de estudio, dedicados á la ciencia y asiduamente contraidos á las investigaciones y á los descubrimientos.

Los Oficiales de artillería son en mucha parte hijos de las familias mas distinguidas. Entre nosotros es principalmente en la caballería donde se encuentran los grandes nombres; los uniformes son en ella mas brillantes, los Oficiales viven con boato y esplendidez, y el lujo que puede emplearse en el equipo entra por mucho en la eleccion del arma.

V.

INGENIEROS.

Los ingenieros son un cuerpo compuesto de sábios como entre nosotros; todos son hombres de estudio. Cuerpo de abnegacion como el que mas, están contraidos á los reconocimientos, á los trabajos geodésicos, al trazado de los caminos, al levantamiento de planos, á la construccion de reductos

y puentes; y aunque los servicios que prestan son inmensos, la gloria no es siempre para ellos. Basta haber visto los reductos de Isabel II, del Príncipe Alfonso, de Pinies, y todos, en fin, los que se extienden desde la casa del Renegado á la entrada del camino de Tetuan, para apreciar el mérito del ingeniero español. El fuerte de la Estrella, el reducto de la Aduana y los alojamientos hechos en la plaza revelan conocimientos profundos y una gran ciencia como ingenieros militares.

No se ha proporcionado en toda la expedición una sola de esas grandes operaciones que pueden dar exactamente la idea de la destreza de un cuerpo de ingenieros, como echar un puente de barcas, &c. Pero el camino de Tetuan, desde el campo del Otero á la llanura de los Castillejos, es una de las pruebas difíciles á que puede someterse un ejército en campaña.

Ese camino, trazado constantemente sobre rocas, se corta algunas veces por corrientes de agua, costea el mar y forma en algunos puntos cornisa sobre la orilla. A estas dificultades deben añadirse un enemigo que molesta continuamente á los trabajadores, y las condiciones de un invierno contrario para esta clase de trabajos. Con los reductos de que he hablado constituye, á lo que creo, la parte mas bella de los ingenieros en la expedición de Marruecos.

VI.

CABALLERÍA.

No sé si el lector notará que me dejo llevar á examinar, una despues de otra, las distintas armas del ejército español. Pero recuerdo siempre que es en medio de ese ejército que por la vez primera he vivido la gran vida, la que transcurre entre los peligros de la vispera y los peligros del dia siguiente.

Al regreso de la expedición de Marruecos; en esas conversaciones en las que los interlocutores se muestran deseosos de conocer la opinion del extranjero respecto á las cosas de su pais, he encontrado las ideas de los españoles bastante equivocadas acerca de su caballería, y me han producido el efecto de esos hombres que no tienen bastante cariño para todos sus hijos y realzan los unos á expensas de los otros.

Cuando hablan de su ejército se ocupan primero de los cazadores (infantería) haciéndoles la justicia debida, y despues, pasando ligeramente sobre la caballería, para indicar las causas de la inferioridad que la suponen, acaban por extenderse sobre la artillería y los ingenieros.

Tengo la convicción sincera de que la caballería española puede prestar tan buenos servicios en su especialidad como cualquiera otra arma. Las maniobras son superiores; el caballo vale en ella menos que el hombre sin duda alguna; pero el hombre vale mucho y seria muy sensible que algunas circunstancias desgraciadas de la campaña última produjeran en España y en el extranjero una opinion desfavorable á la caballería.

..... No puede dudarse

que en un país como Marruecos, donde no es posible encontrar al enemigo frente á frente; donde los terrenos son muy accidentados y las colinas se elevan sobre otras colinas, solo debe emplearse el ginete con la mayor circunspeccion. ¿Qué sucedió en el trascurso de la expedicion? En los primeros meses la infantería tenia ocasiones continuas para probar su valor, cada vez que resonaba la corneta para la formacion ó para el ataque. La caballería quedaba en su campamento, y sus Oficiales estaban reducidos á buscar una altura de donde pudieran descubrir el lugar de la accion para seguirla con los ojos.

Pero un dia, al cabo de dos meses de campaña, se encuentra una llanura en que la caballería puede extenderse y se exalta en sus individuos el deseo de llegar á las manos. Los ginetes quieren lucir á su vez; no los detendrá ninguna dificultad, ninguna emboscada, y en una carga heroica como la de los Castillejos harán ver que saben morir como sus hermanos de armas. El nombre de los húsares de la Princesa debiera estar escrito en mármol con letras de oro.

Mas adelante, despues del paso del Cabo Negro, se presentan á nuestros ojos extensos horizontes de llanuras: «en fin, exclaman, no tendremos ya que temer esos terrenos pérfidos en que los caballos rehusan avanzar, y el ginete se encuentra obligado á combatir como infante.» Pero la tierra es mas pérfida aun; las llanuras cubiertas de flores son pantanos, en que los escuadrones de Villaviciosa se verán diezmados por las balas enemigas sin poder defenderse.

Y siempre lo mismo. Mas adelante aún, en las llanuras de Buceja, la Albuera vé caer á su Comandante en un rio á cuya orilla cargaba.—En Vad-Rás, Borbon y el Rey cargan sobre una colina sembrada de árboles, de piedras y de casas. ¿Qué pretendéis que pueda hacerse en posiciones de esa clase? Morir; la respuesta está en nuestro gran Corneille.—El ginete carga sin discutir: ¿qué le pedís de mas?—No podeis acusar ni á su valor ni á su pobre cabalgadura, sacrificada como él.

Recordemos siempre que esas guerras de Africa son guerras fatales, fuera completamente de la estrategia conocida. Todo cambia, todo engaña, todo sorprende: la naturaleza conspira constantemente contra el hombre y hay que luchar hasta con los elementos.

Se necesitaria otra ocasion para juzgar á la caballería española; pero desde luego protesto muy alto contra la opinion de su inferioridad, bastante generalizada en España.

El estudio que precede es mas bien una fisiologia que una disertacion sobre la organizacion militar de España; es preciso ser soldado para intentar un trabajo semejante, y no ha sido ese mi objeto.

He vivido con el ejército español y he procurado describir al soldado tal como lo he visto, de la misma manera que lo dibujaba cuando venia complacientemente á servirme de modelo para dar á conocer á mis compatriotas su vestuario y su tipo.